



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000700-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a finalizar la concentración parcelaria de la zona de Ledrada (Salamanca) a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000700, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a finalizar la concentración parcelaria de la zona de Ledrada (Salamanca) a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 31 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a finalizar la concentración parcelaria de la zona de Ledrada (Salamanca) a la mayor brevedad posible, así como a todas las obras de infraestructuras anexas a las mismas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio